



FEDERACIÓN
INTERINSULAR
DE FÚTBOL
DE TENERIFE

NOTA DE PRENSA
COMITÉ DE APELACIÓN
FEDERACIÓN INTERINSULAR DE FÚTBOL DE TENERIFE

EXP.: 083 - 2023/2024

ESTIMAR el recurso de apelación presentado por la U.D. CAMPANA:

1º Debiendo reducirse a un partido la sanción impuesta a la jugadora doña Patricia Domínguez Barrios.

2º Debiendo anularse la sanción por incidentes de público impuesta al club recurrente.

EXP.: 084 - 2023/2024

CONCEDER la suspensión CAUTELAR de la sanción impuesta al jugador de la S.D. TENISCA don Mauro Fernández Reyes, hasta tanto pueda este Comité resolver el recurso presentado en cuanto al fondo.

EXP.: 086 - 2023/2024

ESTIMAR el recurso de apelación presentado por la S.D. VALLESECO y en consecuencia anular la sanción de un partido impuesta a don Eduardo Domingo Hernández Robaina.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de abril de 2024.

